sábado 7 de septiembre de 2019

Diputación concede ayudas a la modernización a 63 municipios y ELA de la provincia por más de 140.000 euros

La institución provincial pone a disposición de estos municipios recursos económicos y asesoramiento para mejorar las infraestructuras tecnológicas de los ayuntamientos

Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Innovación, ha concedido las subvenciones del Plan Especial de Ayudas a la Modernización Municipal 2019 -cuyo extracto se publicó el pasado 16 de mayo en el BOP-, por valor de 141.088,66 euros repartidos entre los 63 municipios de la provincia y la Entidades Local Autónoma (ELA) de La Redondela, beneficiarios de este programa de ayudas tras haber presentado su solicitud de adhesión.

Configurado como un instrumento de cooperación y asistencia municipal en materia TIC (tecnologías de la información y la comunicación), este plan está dirigido a municipios y ELA de la provincia de menos de 10.000 habitantes a través de tres líneas de actuación: mejora de las redes de telecomunicaciones, infraestructura de servidores de gestión y equipos informáticos dedicados a las aplicaciones de gestión municipal.

Los criterios que han fijado las cuantías destinadas a cada municipio y ELA coinciden con los empleados en la Concertación Municipal, que se relacionan con la aplicación de criterios demográficos y sociales que favorezcan a los municipios con menor capacidad financiera.

Así, los criterios para la determinación de las cuantías de esta asistencia económica son los marcados en el Convenio Marco de Concertación 2016-2019, que establece un 20% de reparto lineal entre todas las entidades adheridas, un 10% de reparto proporcional en función de la población, y un 70% de reparto en función de los tramos de población. Estos criterios pretenden conseguir que la cantidad asignada a cada municipio sea significativa, contribuyendo sustancialmente a la realización de actuaciones o servicios municipales.

En este sentido, la principal finalidad de este plan es la de concretar las actuaciones que la institución provincial va a desarrollar para contribuir a la mejora de los servicios públicos que los ayuntamientos ponen a disposición de la

2019 © Diputación Provincial de Huelva

ciudadanía, así como aquellos que suponen un especial apoyo para la implantación de la Administración Electrónica, buscando el cumplimiento en plazo y forma de las previsiones sobre el pleno funcionamiento de la administración electrónica prevista en octubre del año 2020.

2019 © Diputación Provincial de Huelva